



Intensa agenda de contactos internacionales del Consejo General con relación al CAU

El Consejo General de Agentes de Aduanas (CGAA) ha mantenido reuniones con CLECAT, CONFIAD y TAXUD para comentar la reforma del Código Aduanero de la Unión (CAU) y proponer enmiendas.

La preocupación suscitada por algunas de las propuestas contenidas en el borrador de reforma del Código Aduanero de la Unión (CAU) han motivado una respuesta muy activa por parte Consejo General de Agentes de Aduanas (CGAA) en defensa de los intereses del sector y de los demás segmentos económicos y sociales concernidos.

Así, durante los últimos meses y tanto directamente como a través de la Asociación Europea de Transitarios, Proveedores de Servicios Logísticos y Agentes de Aduanas (CLECAT)) y de la Confederación Internacional de Agentes de Aduanas (CONFIAD), el Consejo General ha intensificado sus contactos con diversas instancias adscritas a la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera (TAXUD).

Muestra de ello son las diversas reuniones previas del CGAA con CLECAT para discutir el borrador. En este sentido se celebraron cuatro contactos, uno de ellos en Helsinki de dos días de duración, para analizar en profundidad la propuesta y acordar una posición consensuada.

Por su parte, CONFIAD también ha organizado varias reuniones para comentar la reforma y proponer enmiendas.

El pasado mes de julio fue un mes particularmente intenso en el que tuvieron lugar tres reuniones con diversos representantes de la TAXUD. El último contacto con esta instancia se produjo el pasado 11 de septiembre, fecha en que tuvo lugar una reunión con Matthias Petschke, director de TAXUD.A (Asuntos Aduaneros); Michele Perolat, directora de la Unidad TAXUD.A.1 (Política Aduanera); y Vanessa Hernández Guerrero, jefe interino de TAXUD.A.2 (Normativa Aduanera). Por parte de CONFIAD participaron Massimo De Gregorio (presidente), Yves Melin e Irene Guardiola (miembros del CGAA) y O. Yuzko (enlace).